55

Concejo

martes catorze dias de mayo setenta e seys años fueron ayuntados a ayuntamiento en la sala de la casa de la audiencia de la dicha cibdad segund que es acostumbrado el muy virtuoso e diestro señor el licenciado ~~[illegible]~~ don de Lara e Francisco Lopez e don de Ayala e Alonso de Zafra e Pedro de Olivares e Antonio Sanchez e don de Avendaño e ~~[illegible]~~

Que estan en seyendo [illegible] e Francisco ~~Lopez~~ de Peñaranda e Alonso Zafra [illegible] e Pedro de Avendaño e Pedro Pedriñan e Rodrigo Vazquez e Antonio Sanchez e Alonso Cordero

Que por cuanto dentro en la puerta de San Miguel ay una casilla obrada de cal y canto la qual la cibdad dio a Cristoval Corse [illegible] que no fuera

Cargo pi

perjuyzio el que agora faze [illegible] ~~[illegible]~~ [illegible] y que por quanto se fizo perjuyzio de la [illegible] y [illegible] el cargo que de ella faze y [illegible] que se desfaga la dicha casilla.

Que [illegible] de la [illegible] del valle.

Lib.

Que [illegible] que dexe [illegible] sobre su salario que [illegible] libren [illegible] ~~[illegible]~~ y este año [illegible] ayudo e fuere [illegible]